

403856
A
S



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 997
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-973, 0-999, 0-1016, 0-1017, 0-1018, SR(ES):GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA RUT:81.323.800-4

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:1.350.056 -978,20-1005,20-1023,20-1024,20-1025,20-1026
Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR GRUNENTHAL CHILENA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.350.056	1.350.056			
-----------	-----------	-----------	--	--	--



CTA. CTE.

CHEQUE N° 98260758

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME